

COMITES DE INTEGRACIÓN PARAGUAY-ARGENTINA

PILAR – BERMEJO

ITATI- ITACORA

Acta de la Subcomisión de Cooperación Policial, Seguridad, Transporte y Cooperación Naviera.

Asunción, Paraguay – 19 de julio de 2016

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas, se dio inicio a las Reuniones de los Comités de Integración Paraguay – Argentina, Comisión Pilar – Bermejo e Itati – Itacorá, Sub comisión de Cooperación Policial, Seguridad, Transporte y Cooperación Naviera; integrada por los representantes de Paraguay de las siguientes instituciones: Ministerio del Interior, Secretaria Nacional Antidrogas, Policía Nacional (Departamento de Narcóticos y de Trata de Personas), Dirección Nacional de Transporte, Prefectura Naval, Secretaria Nacional de Culto, además de la Comisión Mixta – Paraguay – Argentina del Río Paraná y los representantes de Argentina de la Prefectura Naval Argentina, incluido el representante de la Prefectura Naval de Colonia Cano.

Durante la reunión se abordaron los temas incluidos en el Programa propuesto por la coordinación del comité, los cuales fueron analizados y debatidos, resultando lo siguiente:

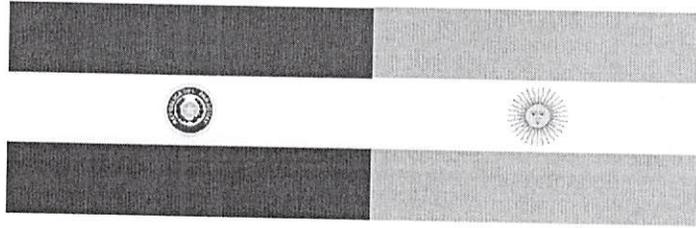
- 1- Intensificar los controles en aguas fronterizas para combatir delitos transnacionales.

Ambas delegaciones acordaron el Intercambio de datos entre los representantes de la mesa para compartir información y establecer un canal directo entre las autoridades de ambos países, de acuerdo al siguiente esquema:

Argentina:

- Juan Antonio Cassino, Prefecto Mayor, Oficial de Enlace ante la Prefectura Naval del Paraguay, Tel: 0059521212320 y 00595983142970, correo enlaceparaguay@yahoo.com.ar, cassinoya@gmail.com

Handwritten signatures in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.



COMITES DE INTEGRACIÓN PARAGUAY-ARGENTINA

- Bruno Roberto Koplin, Prefecto de Zona – Prefecto Mayor de la Prefectura de Zona Paraná Superior y Paraguay, Tel: 037915438597 y 037944238765, correo bkoplin@yahoo.com.ar
- Daniel Kubiszyn, Prefecto, Jefe de Prefectura de Itati, Tel: 0341156952633, correo daniel190974@hotmail.com
- Dino Andres Alegre, Oficial Principal, Jefe de Prefectura de Bermejo, Tel: 0111555255329, correo: dinoalegre@hotmail.com
- Leonardo Tomeo, Sub Prefecto, Jefe de Prefectura de Colonia Cano, Tel: 01137589071, correo: leonardotomeo@yahoo.com.ar

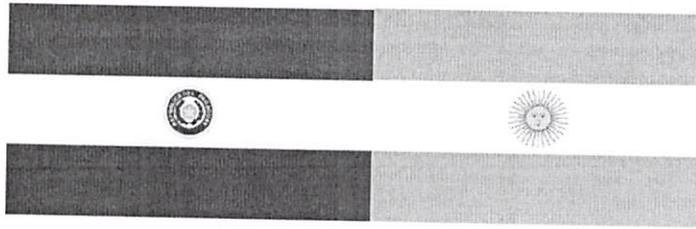
Paraguay

- Martin Vera, Agente Especial, Coordinador de la Regional de Pilar – SENAD, Tel: 595983523636, correo: senadpilar8@gmail.com
- Esteban Caselli, Agente Especial, Departamento de Inteligencia – SENAD, Tel: 595986101920, correo: ecaselli@disenad.gov.py
- Virgilio Luis Chávez; Subcomisario O.S.; Departamento Antinarcóticos de la Policía Nacional, Tel. 595981107283, correo: dnpnparaguay@gmail.com
- Claudio González; Suboficial 1° O.S., Departamento Antinarcóticos de la Policía Nacional, Tel: 595981735098, correo: dnpnparaguay@gmail.com
- Marina Franco, Comisario Ppal.; Departamento Anti trata de Personas de la Policía Nacional; Tel: 595981945456, correo: marinafranco.es@hotmail.com
- Luis Panpliega, Dirección de Gabinete, Ministerio del Interior, Tel: 59581818290, correo: luisca49@hotmail.com

Además la delegación Argentina manifestó la necesidad de contar con una comunicación más fluida con la Prefectura Naval del Paraguay y de agilizar los trámites de pedido de captura de embarcaciones que se encuentren en las aguas de los respectivos países así como a proceder a la detención de personas con orden de captura de los ciudadanos que cruzan las fronteras luego de cometer cualquier hecho punible.

Ambas delegaciones resaltaron la importancia de la creación de un sistema integrado de Intercambio de información y estadísticas. Para los cual se deja constancia en el presente acto y

The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. On the left side, there are three distinct signatures. On the right side, there is a large, complex signature that appears to be a signature with a large flourish or a stamp. The signatures are scattered across the bottom of the page, some overlapping the text.



COMITES DE INTEGRACIÓN PARAGUAY-ARGENTINA

hace extensiva esta manifestación a la Coordinación del Comité para que se impriman los trámites de rigor al respecto.

- 2- Cooperación para identificar rutas y vías de tráfico de sustancias estupefacientes.-

Ambas delegaciones resaltaron la importancia de la cooperación para tal efecto y se reitera la necesidad de contar con una base de estadísticas e informaciones al respecto.

- 3- Identificación de posibles criminales que estén operando en la zona.-

Para tales efectos se deja constancia de el establecimiento de los puntos de contacto que obran en acta para tales efectos

- 4- Intercambio de información e implementación de oficiales de enlace.-

La delegación del Paraguay solicita el intercambio de un oficial del enlace entre la Prefectura Naval Argentina y la SENAD, para cuestiones operativas y de inteligencia.

La delegación Argentina pone de manifiesto que será remitido este pedido ante las autoridades correspondientes para su concreción.

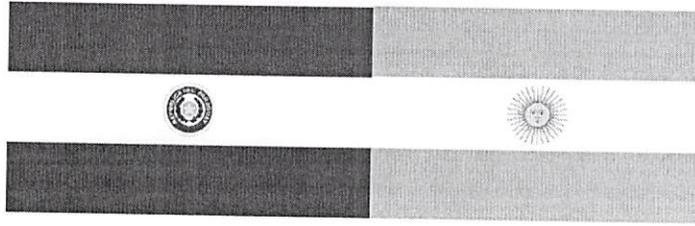
- 5- Coordinar y extremar las medidas de seguridad, control y vigilancia de manera de asumir un efectivo y permanente combate del narcotráfico, la trata de personas y los demás delitos transnacionales, tanto en los pasos terrestres y fluviales.

La delegación del Paraguay manifiesta la problemática que implica el traslado por embarcaciones de mujeres tanto en aguas del Paraguay así como de aguas Argentinas y solicita a la delegación de Argentina su colaboración a fin de proceder a la revisión de dichas embarcaciones a fin de proceder a la constatación del hecho. Además proceder de la misma forma en lo referente al paso de personas con documentos de contenido falso o sin documentación, con énfasis en el registro del control de niños, niñas y adolescentes, sus acompañantes y los permisos correspondientes.

Al respecto la delegación Argentina manifiesta su total respaldo a dicho pedido, afirmando que ante la denuncia realizada a través de los contactos establecidos en el acta, se procederá al control de las embarcaciones indicadas.

Además la delegación del Paraguay manifiesta la necesidad de contar con el sistema informático referente a tráfico de personas (SISTRATA), con el compromiso de alimentar con información

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones on the left and center.



COMITES DE INTEGRACIÓN PARAGUAY-ARGENTINA

generada por casos en proceso en los que estuvieran involucrados ciudadanos de ambos países como víctimas o victimarios.

- 6- Establecer criterios comunes para el control de las embarcaciones deportivas de ambas banderas en los pasos fluviales internacionales.

Ambas delegaciones concuerdan en la similitud de los criterios para el control de las embarcaciones deportivas.

- 7- Continuar con las investigaciones e intenso control en la zona de frontera para la detección de casos de trata y continuar con el protocolo de actuación de ambos países

Al respecto se propone trasladar esta propuesta a la mesa correspondiente de trata de personas, establecida también en éste Comité.

- 8- Fortalecer los enlaces y reiterar, si fuera el caso, la creación de un soporte informático cuyo instrumento permita el intercambio de información y estadística sobre actuaciones policiales en los pasos internacionales para una mayor fluidez de la información.-

Al respecto se reitera el párrafo mencionado anteriormente.

- 9- (Itati – Ita cora), coordinación de autoridad marítima paraguaya, sobre patrullajes, convenio Comip.-

La Comip. solicita asegurar el cumplimiento de las dos patrullas establecidas en forma conjunta y de ser posible aumentar la cantidad de operaciones de ese tipo.

- 10- Ley de Pesca y decreto Provincial N° 13040/78 (fauna y flora).

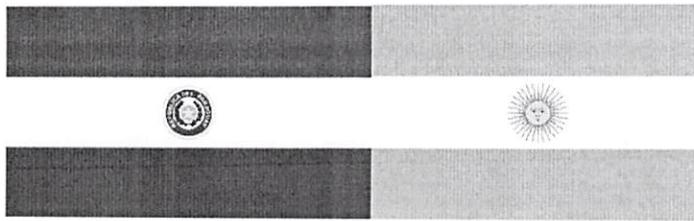
Ambas delegaciones manifiestan la importancia de intensificar patrullaje conjunto en la época de veda para la protección de la fauna.

- 11- (Pilar – Puerto Bermejo) temas inherentes al control y seguridad de las embarcaciones que realizan el transporte internacional de pasajeros.

Este punto se ha abordado ampliamente en puntos anteriores.

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]
Gerardo P. Peresite Soltero
SAG



COMITES DE INTEGRACIÓN PARAGUAY-ARGENTINA

12- Coordinación con autoridad Marítima Paraguaya, sobre patrullajes, convenio Comip.-

La Comisión Mixta – Paraguay – Argentina del Río Paraná reitera en este punto el compromiso asumido por ambos países de remitir los datos estadísticos de los procedimientos efectuados en la zona, agregando que la Prefectura Naval Argentina los ha remitido, no así la Prefectura Naval del Paraguay en cuanto a los controles referentes a la época de veda.

13- Tareas acordadas Ley provincial N° 5628/05 – manejo de los recursos acuícolas y pesca.-

Este punto no fue debatido por no contar con representantes que coordinen el tema

Como último punto la Secretaria Nacional de Cultura del Paraguay desea dejar constancia su solicitud de inclusión del tema "Tráfico Ilícito de Bienes Culturales" dentro de éste sub comité, para desarrollar acciones conjuntas para la protección y defensa del patrimonio cultural de ambos países. Para ello es necesario arbitrar las medidas para la conservación, el rescate y la restauración de los objetos, documentos y espacios de valor histórico, arqueológicos, paleontológicos, artísticos o científicos.

Con lo que se da por terminada el acta, firmando al pie los representantes presentes de la mesa de la subcomisión en prueba de su entera conformidad.

[Handwritten signatures and names in blue ink:]

F.C. FABRIZ AUGÉ
COMIP

Beatriz Bertoy
COMIP (D.P.)

ALEJANDRO VILAS
SENAD.

AI E. Abs. Christian...

Leonardo Daniel Torres
Sub Prefecto
Jefe Prefectura Colonias

Guillermo...
Sepa Anhuay...
Policia Nacional

Denier...
Andres...

Guillermo...
Prefecto Mayor

Terence Silveira
SNC

Dna. Alejandra...
OPC de Prop...

Bruno Koplin
Prefecto Mayor

Prefecto de Zona...
y Paraguay

Guillermo...
Prefecto Mayor